En sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el plan del Gobierno de Navarra para la reducción de la presión fiscal a las familias y para la eliminación de los impuestos sobre los bienes personales afectos a la actividad empresarial, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 9 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña María Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es su plan para la reducción de la presión fiscal a las familias y para la eliminación de los impuestos sobre los bienes personales afectos a la actividad empresarial?

Pamplona, a 5 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros Erro